



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Urbanismo y Arquitectura

**PROYECTO DE DELIMITACIÓN DE RESERVA DE TERRENOS DE POSIBLE ADQUISICIÓN PARA
LA AMPLIACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO.
ENCLAVE: PESCADERÍA VIEJA. VÉLEZ-MÁLAGA.**

Documento para aprobación inicial

Octubre 2.025.



INDICE

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Antecedentes y justificación de la solución adoptada.
2. Relación de propietarios existentes con descripción de los bienes y derechos afectados.
3. Nota simple del Registro de la Propiedad.
4. Datos catastrales.
5. Ubicación, coordenadas UTM y superficie de la Delimitación del Área de Reserva sobre fotografía aérea.
6. UTM de las parcelas y relación de propietarios colindantes.

PLANOS

1. Situación y clasificación del suelo en PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR (PEPRI).
2. Parcelario catastral.
3. Delimitación.
4. Fotoplano.



MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Antecedentes y justificación de la solución adoptada.

Se redacta el presente proyecto de acuerdo con la Nota interior recibida de fecha 29/7/2025 del Concejal de Urbanismo, para el inicio del expediente para la delimitación de un área reserva de terreros para integrarlos en el patrimonio municipal de suelo en las parcelas vacantes que se sitúan en la manzana del Centro Histórico de Vélez-Málaga, entre las calles Pescadería Vieja, calle Federico Vahey y calle Juan Fernández Palma.

La delimitación de este área de reserva, tiene como objetivo la construcción de vivienda protegida en el municipio que facilite alternativas para el acceso a una vivienda asequible y la recuperación del Centro Histórico de Vélez-Málaga.

El compromiso municipal de favorecer el acceso a la vivienda de jóvenes y colectivos con dificultades para su compra o alquiler ante la escasez de suelo para vivienda a precio asequible, ha llevado al Ayuntamiento a ofrecer parcelas de vivienda libre para la promoción de vivienda protegida, que actualmente está en proceso para su ejecución.

En este sentido , todas las medidas que se adopten en la dirección de impulsar el desarrollo de nuevas viviendas protegidas a precio asequible a aquellos colectivos necesitados del apoyo de los poderes públicos ayudarán a la solución de la problemática actual, y a esta finalidad responde la delimitación del área de reserva : La obtención del suelo para la promoción de vivienda protegida.

Al mismo tiempo, la delimitación del área de reserva comprende cuatro parcelas del Centro Histórico que se encuentran vacantes y colindantes entre ellas conformando una superficie adecuada para la finalidad perseguida, a la vez que se contribuye en la recuperación del Centro Histórico de Vélez en una zona que presenta un estado deficiente debido principalmente a la progresiva disminución de población que se ha producido en los últimos años.

La ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), en su art. 130, expresa que en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística no se prevea, las reservas de terrenos, se podrá delimitar mediante el procedimiento para la delimitación de las actuaciones de transformación urbanística, y supondrá la declaración de la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa.

Se pretende incorporar al Patrimonio Público de Suelo, cuatro parcelas del Centro Histórico de Vélez-Málaga, y por tanto, incluidas en el Plan Especial de Protección y Reforma del Centro Histórico, (en adelante PEPRI), que se encuentran vacantes desde



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Urbanismo y Arquitectura

hace varios años.

El Área de Reseva estará formada por dos parcelas dando a calle Pescadería Vieja (las números 2 y 6) , una parcela haciendo esquina a calle Federico Vahey y Pescadería Vieja (número 4), y una parcela dando a Juan Fernandez Palma (número 8), todas ellas que según catastro con una superficie de 1.137 m² suelo.

Dichas parcelas tienen ordenanzas en el PEPRI, de Crecimiento Histórico, con una ocupación del 78% de la parcela, en un desarrollo de Planta baja+2, donde sobre la última planta se puede realizar un ático bajo cubierta vinculado a la planta inferior.

2. Relación de propietarios existentes con descripción de los bienes y derechos afectados.

FINCA 1.

Finca registral afectada por la delimitación es la n.º 5.796 del Registro de la Propiedad n.º 2 de Vélez-Málaga, con código registral único 29033000022449, y una superficie registral de 150 m², quince de fachada y diez de fondo, y cuya descripción es

“ Casa localizada en calle o Plazuela de Pescadería Vieja, llamada de Carabeo, de esta ciudad, marcada con el número 4, compuesta de alto y bajo con diferentes habitaciones, corral y pozo, que mide quince metros de fachada por diez de fondo”

Sus linderos según Registro son por la derecha entrando, con la cárcel pública de dicha población; izquierda, casa de Don José María Gutierrez Pérez y espalda, herederos de Don Leandro Herraiz Saoldado.

Sus propietaria registral es Doña María Del Carmen Salido Salto con NIF

La referencia catastral de esta finca es 1616316VF0711N0001XB.

FINCA 2.

Finca registral afectada por la delimitación no se encuentra registrada en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Vélez-Málaga.

La referencia catastral de esta finca es 1616315VF0711N0001DB.

La buqueda en el registro se ha realizado además de por su ubicación en calle Pescadería Vieja n.º 6, por su titular catastral actual, D. Diego Cazorla Cano con NIF .



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Urbanismo y Arquitectura

FINCA 3.

Finca registral afectada por la deslimitación es la n.º 15.603 del Registro de la Propiedad n.º 2 de Vélez-Málaga, con código registral único 2903300001798 y una superficie de 396 m², y cuya descripción es

“URBANA, SOLAR situado en la calle Federico Vahey, cuarto cuartel de esta ciudad, marcada con el número dos, y linda: por la derecha entrando con otra de Don José Alba Lagos; por la izquierda, con Don Gabriel Ramos Segovia, y por la espalda, con herederos de Don Francisco Salido Lasso. “

Sus propietarios son los siguientes:

1./ En cuanto a una tercera parte indivisa, en pleno dominio, a favor de Don Juan Manuel Chicano Herrera con NIF

2./ En cuanto a una tercera parte indivisa, en pleno dominio, a favor de Don Inocencio Villar Díza, con NIF , como usufructo vitalicio, y en cuanto a la nuda propiedad de dicha tercera parte indivisa, por cuatro partes indivisas a favor de: Don Inocencio Villar Chicano con NIF , Doña Mercedes Villar Chicano con NIF , Don Sergio Villar Chicano con NIF y Doña Inmaculada Villar Chicano con NIF .

3./ En cuanto a la última tercera parte indivisa, en pleno dominio, a favor de Don Rodolfo Álvarez Cantalejo, con NIF

La finca se encuentra GRAVADA con una PENSIÓN VITALICIA, a favor de Doña Juana Aguilar Sánchez.

La referencia catastral de esta finca es 1616316VF0711N0001XB.

FINCA 4.

Finca registral afectada por la delimitación es la n.º 12.600 del Registro de la Propiedad n.º 2 de Vélez-Málaga, con código registral único 29033000017919, y una superficie registral de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, y cuya descripción es:

“Solar situado en ésta ciudad de Vélez-Málaga, en la calle denominada Juan Fernández Palma, número ocho y linda: por la derecha entrando, con otra de Don José Ramos Segovia, hoy Gabriel Ramos; izquierda, herederos de Don José del Corral Villar y espalda la casa Alhóndiga”

Sus propietarios registrales son Don Antonio Lozano Vázquez y doña Hong Shen Di, con NIF números y .

La referencia catastral de esta finca es 1616321VF0711N0001JB.



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Urbanismo y Arquitectura

3. Certificados Registrales de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA 2

MARÍA JESÚS GILABERT ÁLVAREZ, REGISTRADORA TITULAR DEL DISTRITO HIPOTECARIO DE VÉLEZ-MÁLAGA SECCIÓN NUMERO DOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CERTIFICA: Que en vista de lo interesado en la precedente solicitud de Certificación Registral de dominio y cargas contenida en el precedente documento administrativo, con número de registro 2025029843, de fecha 05/08/2025, que ha sido presentada a las 9:00 horas del día once de agosto de dos mil veinticinco, bajo el **asiento número 2.725 del Diario 2.025**, a instancias del AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, con C.I.F. P2909400J, para que le sea expedida CERTIFICACIÓN DE DOMINIO Y CARGAS, entre otras, de la parcela catastral 1616313VF0711N0001KB, que se corresponde con la finca **5.796** del término municipal de Vélez-Málaga, Sección-02; he examinado los libros del Archivo de este Registro de la Propiedad a mi cargo, de los cuales **RESULTA:**

PRIMERO: Que la **descripción hipotecaria** de la finca registral número **CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS -09/05.796-**, con **CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: 29033000022449**, tomada de su inscripción primera es como sigue:

"**URBANA.-** CASA localizada en la **calle o Plazuela de la Pescaderia Vieja**, llamada de Carabeo, de esta ciudad, marcada con el número **cuatro**, compuesta de alto y bajo con diferentes habitaciones, corral y pozo, que mide quince metros de fachada por diez de fondo, y LINDA: por la derecha entrando, con la cárcel pública de dicha población; izquierda, casa de Don José María Gutiérrez Pérez y espalda, herederos de Don Leandro Herraiz Soldado".-

REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA.

Dicha finca no está coordinada gráficamente con catastro.

SEGUNDO: Que la finca número **CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS -09/05.796-**, con **CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: 29033000022449**, aparece inscrita, a favor de **Doña MARÍA DEL CARMEN SALIDO SALTO**, mayor de edad, casada con Don Germán Rodríguez Lupiáñez, vecina de " " con domicilio en " " ; y con N.I.F. " " ; que **es dueña con carácter privativo por confesión**, según consta en la inscripción 1ª, de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y ocho, al folio 211, del libro 63 del término municipal de Vélez-Málaga Sección 2, tomo 956, por título de compraventa, en virtud de escritura otorgada el cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, ante el Notario de NERJA, Don JUAN MANUEL MARTÍNEZ PALOMEQUE.

TERCERO: Que dicha finca se encuentra AFECTA al pago del impuesto según dos notas de afección fiscal, de fecha 24 de junio de 1.988, una afección por el pago del Arbitrio Municipal de Plus Valía, y otra por el pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales; las cuales han incurrido en caducidad y son susceptibles de cancelación.

CUARTO: Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente certificación:

NO hay documentos pendientes de despacho.

CERTIFICACIÓN DE LA FINCA DE VelezM02 29033000022449



C.S.V. : 2290331228164813



Lo que antecede se encuentra conforme con el contenido de los libros del Registro y no existiendo asiento que lo contradiga relativo al dominio o cargas de dicha finca, ni en los libros de inscripciones ni en el Diario el día de hoy antes de su apertura, extendiendo la presente certificación, que firmo y sello, en Vélez-Málaga, en la fecha indicada en el código de verificación de la firma electrónica.

Honorarios según minuta.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por MARÍA JESÚS GILBERT ÁLVAREZ registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 2 DE VÉLEZ-MÁLAGA a día catorce de agosto del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 2290331228164813

CERTIFICACIÓN DE LA FINCA DE VelezM02 29033000022449



C.S.V. : 2290331228164813



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA 2

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



CERTIFICACIÓN DE LA FINCA DE VelezM02 29033000022449



C.S.V. : 2290331228164813

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA 2

MARÍA JESÚS GILABERT ÁLVAREZ, REGISTRADORA TITULAR DEL DISTRITO HIPOTECARIO DE VÉLEZ-MÁLAGA SECCIÓN NUMERO DOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CERTIFICA: Que en vista de lo interesado en la precedente solicitud de Certificación Registral de dominio y cargas contenida en el precedente documento administrativo, con número de registro 2025029843, de fecha 05/08/2025, que ha sido presentada a las 9:00 horas del día once de agosto de dos mil veinticinco, bajo el **asiento número 2.725 del Diario 2.025**, a instancias del AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, con C.I.F. P2909400J, para que le sea expedida CERTIFICACIÓN DE DOMINIO Y CARGAS, entre otras, de la parcela catastral 1616315VF0711N0001DB, que se no corresponde con finca registral alguna; he examinado los libros del Archivo de este Registro de la Propiedad a mi cargo, de los cuales **RESULTA:**

PRIMERO: Que el inmueble con REFERENCIA CATASTRAL **1616315VF0711N0001DB**, que se corresponde con solar sito en calle Pescadería Vieja, número 6, con superficie de cuarenta y nueve metros cuadrados, **NO APARECE INSCRITO** en este Registro de la Propiedad.

SEGUNDO: Dicha referencia catastral no se encuentra asignada a ninguna finca inscrita en los Libros del Registro.

TERCERO: La base gráfica de dicho inmueble catastral no se encuentra inscrita, ni se encuentra afectada por ninguna representación gráfica inscrita actualmente en este Registro.

CUARTO: La búsqueda se ha realizado, además de por la ubicación -calle Pescadería Vieja, 6-, por el titular catastral actual, Don Diego Cazorla Cano, con N.I.F. número , no constando titulares catastrales anteriores según certificación obtenida de la base de datos de catastro.

QUINTO: Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente certificación:

NO hay documentos pendientes de despacho.

Lo que antecede se encuentra conforme con el contenido de los libros del Registro y no existiendo asiento que lo contradiga relativo al dominio o cargas de dicha finca, ni en los libros de inscripciones ni en el Diario el día de hoy antes de su apertura, extendiendo la presente certificación, que firmo y sello, en Vélez-Málaga, en la fecha indicada en el código de verificación de la firma electrónica.

Honorarios según minuta.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal.



C.S.V. : 2290331273D4B2D3



Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por MARÍA JESÚS GILABERT ÁLVAREZ registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 2 DE VÉLEZ-MÁLAGA a día catorce de agosto del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 2290331273D4B2D3

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 2290331273D4B2D3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA 2

MARÍA JESÚS GILABERT ÁLVAREZ, REGISTRADORA TITULAR DEL DISTRITO HIPOTECARIO DE VÉLEZ-MÁLAGA SECCIÓN NUMERO DOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CERTIFICA: Que en vista de lo interesado en la precedente solicitud de Certificación Registral de dominio y cargas contenida en el precedente documento administrativo, con número de registro 2025029843, de fecha 05/08/2025, que ha sido presentada a las 9:00 horas del día once de agosto de dos mil veinticinco, bajo el **asiento número 2.725 del Diario 2.025**, a instancias del AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, con C.I.F. P2909400J, para que le sea expedida CERTIFICACIÓN DE DOMINIO Y CARGAS, entre otras, de la parcela catastral 1616316VF0711N0001XB, que se corresponde con la finca **15.603** del término municipal de Vélez-Málaga, Sección-02; he examinado los libros del Archivo de este Registro de la Propiedad a mi cargo, de los cuales **RESULTA:**

PRIMERO: Que la **descripción hipotecaria** de la finca registral número **QUINCE MIL SEISCIENTOS TRES -09/15.603-**, con **CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: 29033000017988**, tomada de su inscripción cuarta es como sigue: "**URBANA.- SOLAR** situado en la calle de Federico Vahey, cuarto cuartel de esta ciudad, marcada con el número dos, y linda: por la derecha entrando, con otra de José Alba Lagos; por la izquierda, con don Gabriel Ramos Segovia, y por la espalda, con herederos de Don Francisco Salido Lasso. Resulta tener una superficie de **trescientos noventa y seis metros cuadrados**".

Referencia catastral: 1616316VF0711N0001XB.

Dicha finca no está coordinada gráficamente con catastro.

SEGUNDO: Que la finca número **QUINCE MIL SEISCIENTOS TRES -09/15.603-**, con **CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: 29033000017988**, aparece inscrita en la siguiente forma y proporción:

1).- EN CUANTO A UNA TERCERA PARTE INDIVISA, en pleno dominio, a favor de **Don JUAN MANUEL CHICANO HERRERA**, mayor de edad, casado, y de esta vecindad, con domicilio en calle , con N.I.F. número que **es dueño** de dicha participación en virtud de escritura de herencia formalizada el día tres de julio de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario de Vélez-Málaga, Don José Joaquín Jofré Loraque, **que motivó la inscripción 1ª de esta finca, en fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho.**

2).- EN CUANTO A OTRA TERCERA PARTE INDIVISA, en pleno dominio, en la siguiente forma y proporción: **en cuanto al USUFRUCTO VITALICIO de dicha TERCERA PARTE INDIVISA** de esta finca a favor de **Don INOCENCIO VILLAR DÍAZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en , con N.I.F. número ; y **en cuanto a la NUDA PROPIEDAD de dicha TERCERA PARTE INDIVISA** de esta finca, **POR CUARTAS PARTES INDIVISAS** entre sí, a favor de: **Don INOCENCIO VILLAR CHICANO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en con N.I.F. número - Z; **Doña MERCEDES VILLAR CHICANO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en , con N.I.F. número ! **Don SERGIO VILLAR CHICANO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en , con N.I.F. número ; y **Doña INMACULADA VILLAR CHICANO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en

CERTIFICACIÓN DE LA FINCA DE VelezM02 29033000017988



C.S.V. : 2290331277E09DA2



, con N.I.F. número ; todo ello por título de herencia formalizada mediante escritura otorgada el día tres de julio de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario de Vélez-Málaga, Don José Joaquín Jofré Loraque, que motivó la inscripción 1ª de esta finca, en fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

3).- Y EN CUANTO A LA ÚLTIMA TERCERA PARTE INDIVISA, en pleno dominio, a favor de Don RODOLFO ÁLVAREZ CANTALEJO, mayor de edad, vecino de Vélez-Málaga, provincia de Málaga, con domicilio en C. , con D.N.I y N.I.F. número 85 272 625 W; que **es dueño de UNA TERCERA PARTE INDIVISA de esta finca**, en cuanto a una mitad indivisa en virtud de escritura otorgada el día once de julio del año dos mil dieciocho, ante el Notario de TORROX, Don MIGUEL ÁNGEL DELGADO GIL, protocolo número 1.854, que motivó la inscripción 3ª de esta finca de fecha ocho de octubre del año dos mil dieciocho; Y en cuanto a la mitad indivisa restante en virtud de escritura otorgada el día ocho de agosto del año dos mil veinticuatro, ante el Notario de Torrox, Don MIGUEL ÁNGEL DELGADO GIL, protocolo número 2162, que motivó la inscripción 5ª de esta finca de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veinticuatro.

TERCERO: Que dicha finca se encuentra GRAVADA con las siguientes CARGAS Y GRAVÁMENES:

1.- **GRAVADA** con una **PENSIÓN VITALICIA** a favor de Doña JUANA AGUILAR SÁNCHEZ, según consta en la inscripción 2ª de la antes finca 5.621.

2.- **AFECTA** durante el plazo de **CINCO AÑOS**, contados a partir 25 de septiembre de 2024, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, por la herencia de la inscripción 5ª. De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad que consta en los modelos C20, 650 y 660 de autoliquidación telemática, de los que se archiva copia.

CUARTO: Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente certificación:

NO hay documentos pendientes de despacho.

Lo que antecede se encuentra conforme con el contenido de los libros del Registro y no existiendo asiento que lo contradiga relativo al dominio o cargas de dicha finca, ni en los libros de inscripciones ni en el Diario el día de hoy antes de su apertura, extendiendo la presente certificación, que firmo y sello, en Vélez-Málaga, en la fecha indicada en el código de verificación de la firma electrónica.

Honorarios según minuta.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de

CERTIFICACIÓN DE LA FINCA DE VelezM02 29033000017988



C.S.V. : 2290331277E09DA2



Pág: 2 de 3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA 2

blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por MARÍA JESÚS GILABERT ÁLVAREZ registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 2 DE VÉLEZ-MÁLAGA a día catorce de agosto del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 2290331277E09DA2

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

CERTIFICACIÓN DE LA FINCA DE VelezM02 29033000017988



C.S.V. : 2290331277E09DA2





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA 2

MARÍA JESÚS GILABERT ÁLVAREZ, REGISTRADORA TITULAR DEL DISTRITO HIPOTECARIO DE VÉLEZ-MÁLAGA SECCIÓN NUMERO DOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

CERTIFICA: Que en vista de lo interesado en la precedente solicitud de Certificación Registral de dominio y cargas contenida en el precedente documento administrativo, con número de registro 2025029843, de fecha 05/08/2025, que ha sido presentada a las 9:00 horas del día once de agosto de dos mil veinticinco, bajo el **asiento número 2.725 del Diario 2.025**, a instancias del AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, con C.I.F. P2909400J, para que le sea expedida CERTIFICACIÓN DE DOMINIO Y CARGAS, entre otras, de la parcela catastral 1616321VF0711N0001JB, que se corresponde con la finca **12.600** del término municipal de Vélez-Málaga, Sección-02; he examinado los libros del Archivo de este Registro de la Propiedad a mi cargo, de los cuales **RESULTA:**

PRIMERO: Que la **descripción hipotecaria** de la finca registral número **DOCE MIL SEISCIENTOS** -09/12.600-, con **CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: 29033000017919**, tomada de su **inscripción UNDÉCIMA**, es como sigue:

"URBANA: SOLAR situado en ésta ciudad de Vélez-Málaga, en la calle denominada Juan Fernández Palma, número ocho, mide una superficie de **doscientos sesenta y cinco metros cuadrados** y linda: por la derecha entrando, con otra de Don José Ramos Segovia, hoy Don Gabriel Ramos; izquierda, herederos de Don José del Corral Villar y espalda la casa Alhóndiga".

REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA.

Dicha finca no está coordinada gráficamente con catastro.

SEGUNDO: Que la finca número **DOCE MIL SEISCIENTOS** -09/12.600-, con **CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: 29033000017919**, aparece inscrita a favor de **Don ANTONIO LOZANO VÁZQUEZ y Doña HONG SHEN DI**, mayores de edad, de nacionalidad española, casados bajo el régimen legal de gananciales, vecinos de Torre del Mar, término municipal de Vélez-Málaga, con domicilio en Avenida Antonio Toré Toré, número 14, con N.I.F. números 28.485.928-Z y 42.206.155-M respectivamente, que **son dueños** del pleno dominio de esta finca, con carácter ganancial, según consta en la inscripción 12ª, de fecha ocho de enero del año dos mil veinticinco, mediante escritura otorgada el día veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, ante el Notario de Torre del Mar, término municipal de Vélez-Málaga, Don CARLOS MORALES ALFÉREZ, bajo el número 2432/2024 de su protocolo.

TERCERO: Que dicha finca se **encuentra AFECTA** al pago del impuesto según una nota de afección fiscal al margen de la inscripción 12ª:

Esta finca queda AFECTA durante el plazo de CINCO años, contados a partir del 8 de enero de 2.025, al pago de la liquidación o liquidaciones que por la compra de la inscripción 12ª, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. De dicha afección, ésta finca queda liberada por la cantidad satisfecha por Autoliquidación, que constan en los modelos C10 y 650 de la autoliquidación telemática de los que se archivan copias.

CUARTO: Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente certificación:

No hay documentos pendientes de despacho.

Lo que antecede se encuentra conforme con el contenido de los libros del Registro y no existiendo asiento que lo contradiga relativo al dominio o cargas de dicha finca, ni en los libros de inscripciones ni en el Diario el día de hoy antes de su apertura, extendiendo la presente certificación, que firmo y sello, en Vélez-Málaga, en la fecha indicada en el código de verificación de la firma electrónica.

Honorarios según minuta.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

CERTIFICACIÓN DE LA FINCA DE VelezM02 29033000017919



C.S.V. : 229033125AB6B5FE



Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por MARÍA JESÚS GILABERT ÁLVAREZ registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 2 DE VÉLEZ-MÁLAGA a día catorce de agosto del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 229033125AB6B5FE

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



CERTIFICACIÓN DE LA FINCA DE VelezM02 29033000017919



C.S.V. : 229033125AB6B5FE



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Urbanismo y Arquitectura

4. Fichas catastrales.

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 1616313VF0711N0001KB

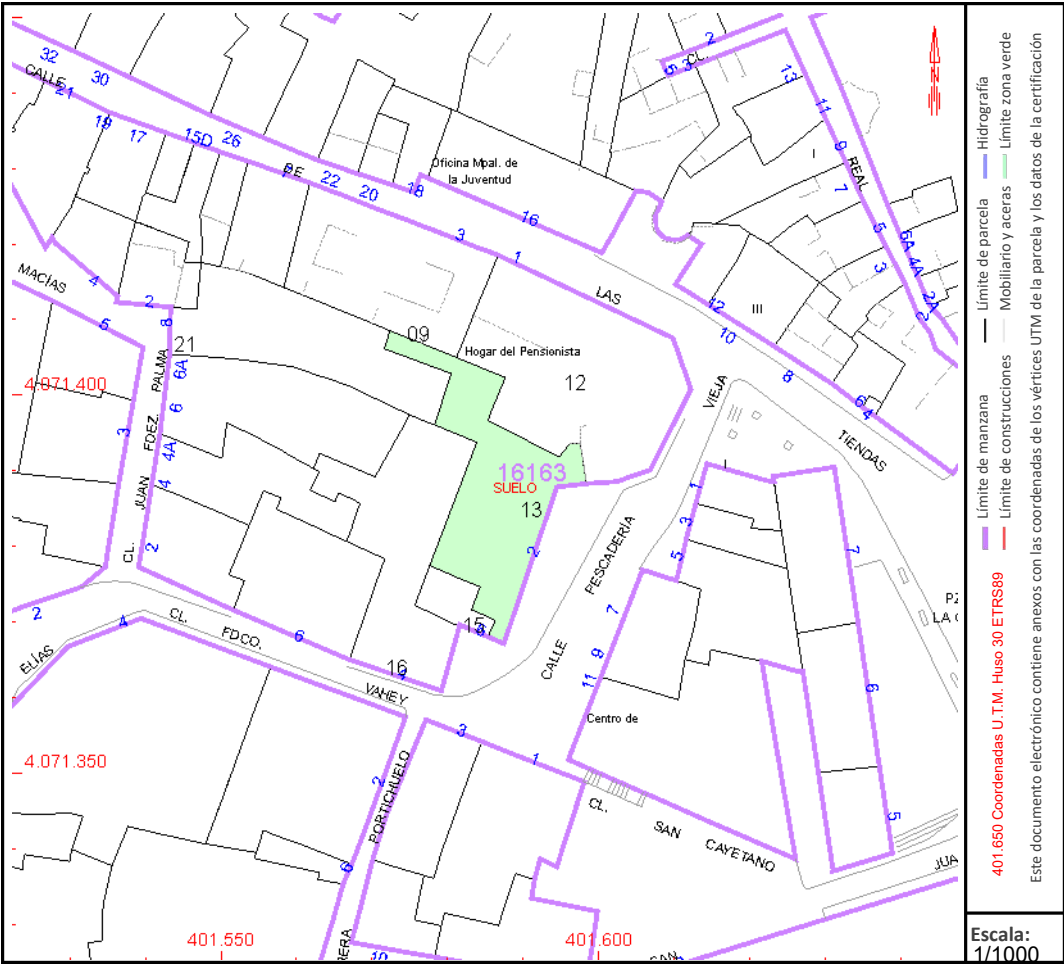
DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL PESCADERIA VIEJA 2 Suelo
29700 VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Clase: URBANO
Uso principal: Suelo sin edif.
Superficie construida:
Año construcción:

PARCELA

Superficie gráfica: 368 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

[15] - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Paraje	Paraje	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº	Letra	Nº 2	Letra 2
1616313	VF0711N	1	KB	0	10032630	UR	0	144	CL	PESCADERIA VIEJA	2		0	

Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

Titulares - < >

Apellidos y Nombre

SALDO SALTO MARIA CARM

Cargos

Insertar

Insertar N

Borrar

Sumar Coef.

Ver Finca

Informe

Total de Registros:
1

Valores Catastrales

Año

2025

Suelo

276642,21

Construcción

0

Valor Catastral

276642,21

Base liquidable

276642,21

Clave de Uso

M

Año Revisión

2008

Valor Base

245429,69

Tipo de Propiedad

S- Sobre suelo

Coefficiente de propiedad de Finca

100

Superficie del/las Elemento/s asociado/s al Cargo

Basado en la Superficie

0

Basado en Solares

368

Procedencia de Valor Base

V

Cargo

1 de 1

Ver finca en Sede Electrónica



Salir

Nuevo

Eliminar

[15] - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Parale	Parale	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº Letra	Nº 2 Letra 2
1616373	VF0711N	1	KB	0	10032630	UR	0		144	CL	PESCADERIA VIEJA	2	0

Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

Cargos

Insertar

Insertar N

Borrar

Sumar Cgef.

Ver Finca

Informe

Total de Registros:
1

N.I.F.

DC

Acceso a Terceros

Apellidos y Nombre

SALIDO SALTO MARIA CARMEN

Delegación (MEH)

29

Municipio (DGC)

75

Municipio (INE)

75

Cód. Postal

29780

Nombre de la entidad menor

Cód. Vía

79

Tipo de vía

CL

Nombre de vía

Número

letra

Núm 2

0

letra 2

Kilómetro

0,00

Bloque

Esc.

Planta

Puerta

Texto de dirección

Áp. Correos

0

Nombre de Provincia

MÁLAGA

Nombre de Municipio

Código y Porcentaje del Derecho

Propiedad plena

Fecha alteración

/ /

Complemento de titularidad

Ausencia del NIF

NIF del cónyuge

NIF de la C.B.

Tipo Expt.

Alteración

19950101

Expt. DGC

00000000964

Año DGC

2000

Expt. Entidad

Año Ent.

0

Ent.

0

Cargo

1 de 1

Ver finca en Sede Electrónica



Salir

Titulares

Apellidos y Nombre

SALIDO SALTO MARIA CARMEN

Nuevo

Eliminar

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 1616315VF0711N0001DB

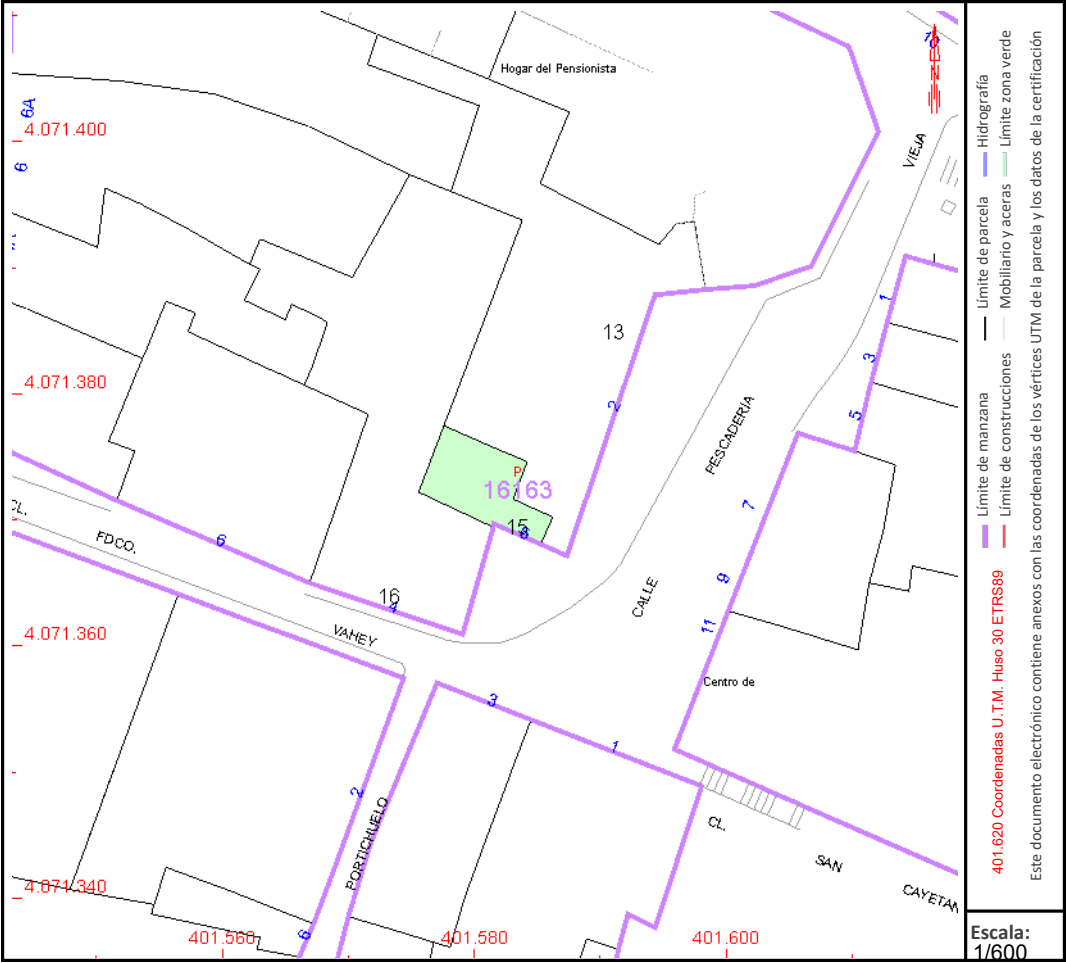
DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL PESCADERIA VIEJA 6 Suelo
29700 VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Clase: URBANO
Uso principal: Suelo sin edif.
Superficie construida:
Año construcción:

PARCELA

Superficie gráfica: 49 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

[15] - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Parafe	Parafe	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº Letra	Nº 2 Letra 2
1616315	VF0711	1	DB	0	10032634	UR	0		144	CL	PESCADERIA VIEJA	6	0

Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

Titulares - Apellidos y Nombre

CAZORLA CANDO DIEGO

Cargos

Insertar

Insertar N

Borrar

Sumar Coef.

Ver Finca

Informe

Total de Registros:
1

Valores Catastrales

Año

2025

Suelo

36835,5

Construcción

0

Valor Catastral

36835,5

Base liquidable

36835,5

Clave de Uso

M

Año Revisión

2008

Valor Base

32944,1

Tipo de Propiedad

S. Sobre suelo

Coefficiente de propiedad de Finca

100

Superficie del/los Elemento/s asociado/s al Cargo

Basado en la Superficie

0

Basado en Solares

49

Procedencia de Valor Base

V

Cargo

1 de 1

Ver finca en Sede Electrónica

Nuevo

Eliminar

Salir

Rel. Cat. 1	Rel. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Parale	Parale	Cod. Vía	Stiga	Nombre Vía	Nº Letra	Nº 2 Letra 2
1616315	VF0711N	1	DB	0	10032634	UR	0		144	CL	PESCADERIA VIEJA	6	0

YaloresTitularesApellidos y Nombre

CAZORLA, CANO DIEGO

--	--

[illegible]

--	--

1000

Eliminar[illegible]



...		...	Salir
-----	---	-----	-------

Titulares		Comunidad de Bienes		Representante		Valores	
N.I.F.	DC	Apellidos y Nombre					
	A Acceso a Terceros	CAZORLA CAND DIEGO					
Delegación (MEH)	Municipio (DGC)	Municipio (INE)		Cód. Postal	Nombre de la entidad menor		
29	94	94		29700	VELEZ-MALAGA		
Cód. Vía	Tipo de vía	Nombre de vía		Número	letra	Núm. 2	letra 2
	CL			60		0	
Kilómetro	Bloque	Esc.	Planta	Puerta	Texto de dirección		Ap. Correos
0 00							0
Nombre de Provincia		Nombre de Municipio		Código y Porcentaje del Derecho			
MALAGA		VELEZ-MALAGA		Propiedad plena			
				100			
Fecha alteración	Complemento de titularidad		Ausencia del NIF	NIF del cónyuge		NIF de la C.B.	
/ /							
Tipo E.xpt.	Alteración	E.xpt. DGC	Año DGC	E.xpt. Entidad	Año Ent.	Ent.	
	19910101	00000000964	2000		0	0	

Nuevo
Eliminar

EliminarSalin

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 1616316VF0711N0001XB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CL FEDERICO VAHEY 4 Suelo

29700 VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Clase: URBANO

Uso principal: Suelo sin edif.

Superfície construída:

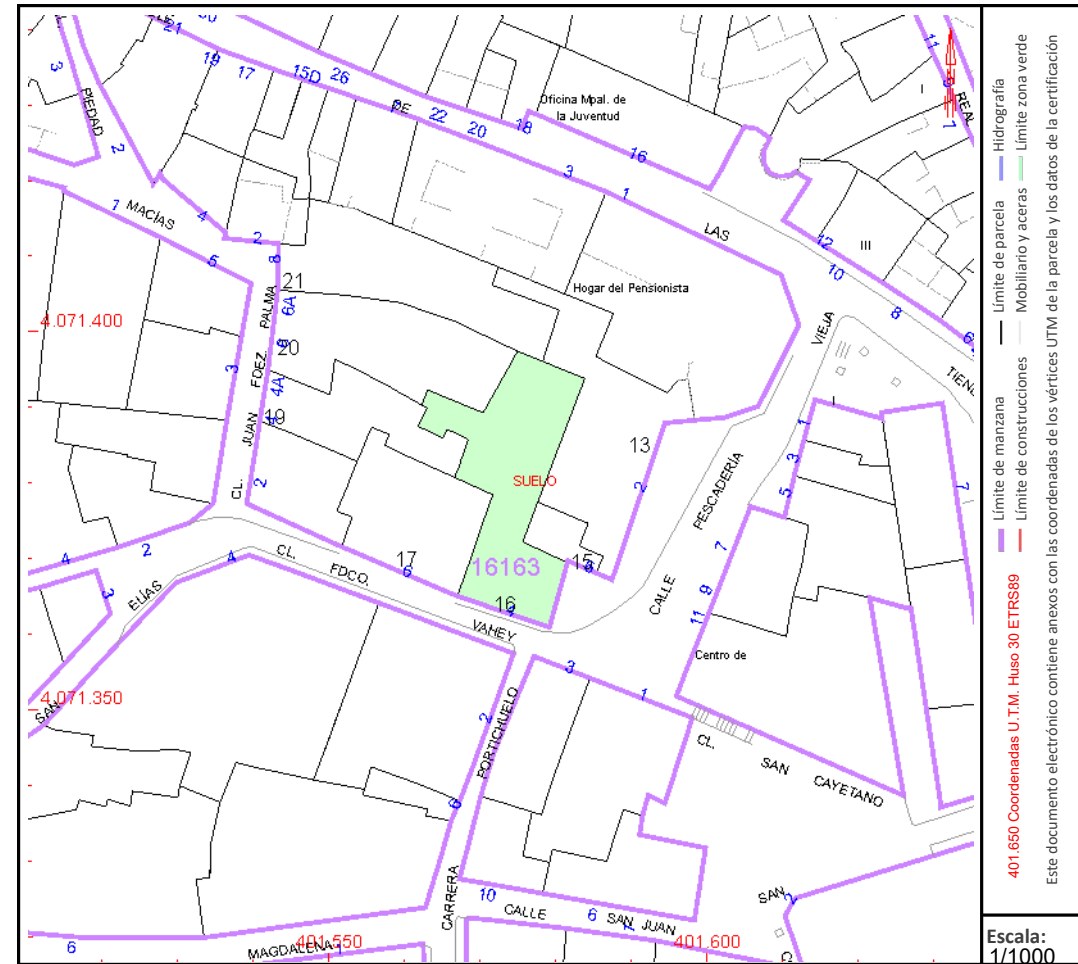
Año construcción:

PARCELA

Superficie gráfica: 379 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Viernes , 18 de Julio de 2025

[15] - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Paraje	Paraje	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº Letra	Nº 2 Letra 2
1616316	VF0711N	1	XB	0	10031641	UR	0		72	CL	FEDERICO VAHEY	4	0



Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

Titulares -

Apellidos y Nombre

ALVAREZ CANTALEJO RODR
CHICANO HERRERA JUAN M
CANTALEJO MARTINEZ MAF

Cargos

Insertar

Insertar N

Borrar

Sumar Cgeif

Ver Finca

Informe

Total de
Registros:
1

Valores Catastrales

Año

2025

Suelo

313402,55

Construcción

0

Valor Catastral

313402,55

Base liquidable

313402,55

Clave de Uso

M

Año Revisión

2008

Valor Base

304298,6

Tipo de Propiedad

S- Sobre suelo

Coefficiente de
propiedad de Finca

100

Superficie del/los Elemento/s asociado/s al Cargo

Basado en la Superficie

0

Basado en Solares

379

Procedencia de Valor Base

M

Cargo

1 de 1

Ver finca en Sede
Electrónica

Nuevo

Eliminar



Salir

[15] - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Parte	Parte	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº Letra	Nº 2 Letra 2
1616316	VF0711N	1	XB	0	10031641	UR	0		72	CL	FEDERICO VAHEY	4	0



Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

Titulares -

Apellidos y Nombre

ALVAREZ CANTALEJO RODOLFO
CHICANO HERRERA JUAN M
CANTALEJO MARTINEZ MAF

Cargos

Insertar

Insertar N

Borrar

Sumar Coef.

Ver Finca

Informe

Total de Registros:
1

N.I.F.	DC	Apellidos y Nombre	ALVAREZ CANTALEJO RODOLFO	
Delegación (MEH)	Municipio (DGC)	Municipio (INE)	Cód. Postal	Nombre de la entidad menor
29	94	94	29751	CALETA DE VELEZ
Cód. Vía	Tipo de vía	Nombre de vía	Número	letra
1376			109	0
Kilómetro	Bloque	Esc.	Planta	Puerta
0 / 00				
Nombre de Provincia	Nombre de Municipio	Código y Porcentaje del Derecho	Propiedad plena	116,66
MÁLAGA	VELEZ MÁLAGA			
Fecha alteración	Complemento de titularidad	Ausencia del NIF	NIF del cónyuge	NIF de la C.B.
/ /				
Tipo E.xpt.	Alteración	E.xpt. DGC	Año DGC	E.xpt. Entidad
901M	20180325	02596959998	2019	2596959
			Año Ent.	Ent.
			2019	94

Nuevo

Eliminar

Cargo
1 de 1

Ver finca en Sede Electrónica



Salir

[15] - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Parale	Parale	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº Letra	Nº 2 Letra 2
1616316	VF0711N	1	XB	0	10031641	UR	0		72	CL	FEDERICO VAHEY	4	0

Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

Titulares

Apellidos y Nombre

ALVAREZ CANTALEJO RODR
CHICAND HERRERA JUAN M
CANTALEJO MARTINEZ MAF

Cargos

Insertar

Insertar N

Borrar

Sumar Coef.

Ver Finca

Informe

Total de Registros:
1

NIF DC

Acceso a Terceros

Apellidos y Nombre

CHICAND HERRERA JUAN MANUEL

Delegación (MEH)

29

Municipio (DGC)

94

Municipio (INE)

94

Cód. Postal

29751

Nombre de la entidad menor

Cód Vía

0

Tipo de vía

Nombre de vía

Número

letra

Núm 2

letra 2

Kilómetro

0,00

Bloque

Esc.

Planta

Puerta

Texto de dirección

Número

letra

Núm 2

letra 2

Nombre de Provincia

MÁLAGA

Nombre de Municipio

VELEZ MÁLAGA

Código y Porcentaje del Derecho

Propiedad plena

66,66

Fecha alteración

/ /

Complemento de titularidad

Ausencia del NIF

NIF del cónyuge

NIF de la C.B.

Tipo E.xpt.

901M

Alteración

20180325

E.xpt. DGC

08872727998

Año DGC

2019

E.xpt. Entidad

2019026101

Año Ent.

2019

Ent.

94

Cargo
1 de 1

Ver finca en Sede Electrónica

Nuevo

Eliminar

 Salir

115] - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Paraje	Paraje	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº Letra	Nº 2	Letra 2
1616316	VF0711N	1	XB	0	10031641	UR		0	72	CL	FEDERICO VAHEY	4	0	0



Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

Titulares -

- Apellidos y Nombre
- ALVAREZ CANTALEJO RODR
- CHICANO HERRERA JUAN M
- CANTALEJO MARTINEZ MAF

Cargos

- Insertar
- Insertar N
- Borrar
- Sumar Cof.
- Ver Finca

Informe

Total de Registros:

1

N.I.F. DC Acceso a Terceros

Delegación (MEH) Municipio (DG) Municipio (INE) Cód. Postal Nombre de la entidad menor

Cód. Vía Tipo de vía Nombre de vía Número letra Núm 2 letra 2

Kilómetro Bloque Esc. Planta Puerta Texto de dirección Ap. Correos

Nombre de Provincia Nombre de Municipio Código y Porcentaje del Derecho

MADRID Propiedad plena 16,66

Fecha alteración Complemento de titularidad Ausencia del NIF NIF del cónyuge NIF de la C.B.

Tipo Expt. Alteración Expt. DGC Año DGC Expt. Entidad Año Ent. Ent.

901M 20180325 08872727998 2019 2019026101 2019 94

- Nuevo
- Eliminar

Cargo

1 de 1

Ver finca en Sede Electrónica

Salir

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 1616321VF0711N0001JB

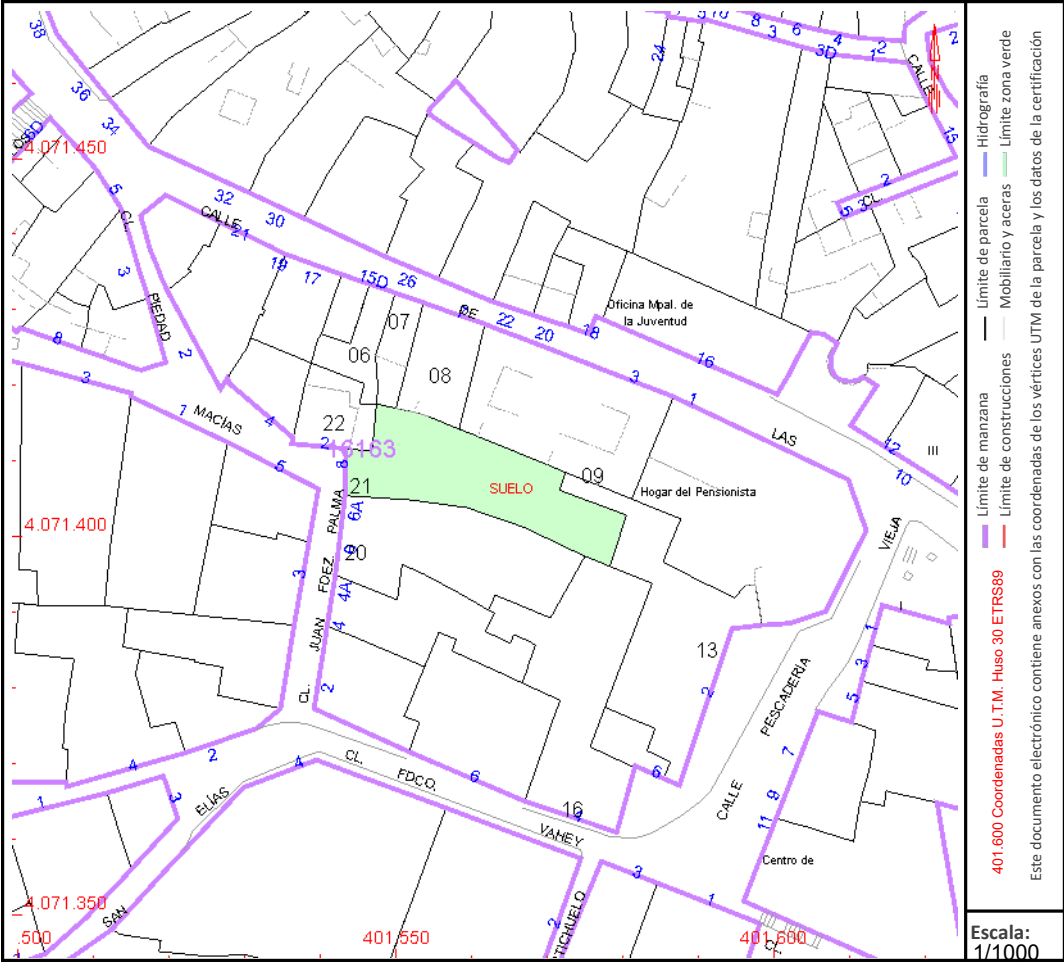
DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL JUAN FERNANDEZ PALMA 8 Suelo
29700 VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Clase: URBANO
Uso principal: Suelo sin edif.
Superficie construida:
Año construcción:

PARCELA

Superficie gráfica: 341 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

[15] - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Paraje	Paraje	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº	Letra	Nº 2	Letra 2
1616321	VF0711N	1	JB	0	10032219	UR	0		105	CL	JUAN FERNANDEZ F	8		0	



Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

Titulares -

Apellidos y Nombre

SHEN DI HONG
LOZANO VAZQUEZ ANTONIO

Cargos

Insertar

Insertar N

Borrar

Sumar Cof.

Ver Finca

Informe

Total de Registros:
1

Valores Catastrales

Año

2025

Suelo

256345.09

Construcción

0

Valor Catastral

256345.09

Base liquidable

256345.09

Clave de Uso

M

Año Revisión

2008

Valor Base

248898.59

Tipo de Propiedad

S- Sobre suelo

Coefficiente de propiedad de Finca

100

Superficie del/los Elemento/s asociado/s al Cargo

Basado en la Superficie

0

Basado en Solares

341

Procedencia de Valor Base

M

Cargo
1 de 1

Ver finca en Sede Electrónica

Nuevo

Eliminar



Salir

115 - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Parale	Parale	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº Letra	Nº 2	Letra 2
1616321	VF0711N	1	JB	0	10032219	UR	0		105	CL	JUAN FERNANDEZ F	8	0	

Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

Titulares	Apellidos y Nombre
▶	SHEN DI HONG
	LOZANO VAZQUEZ ANTONIO

Cargos

Insertar

Insertar N

Borrar

Sumar Coef.

Ver Finca

Informe

Total de Registros:
1

N.I.F.	DC	Apellidos y Nombre	
Delegación (MEH)	Municipio (DGC)	Municipio (INE)	Cód. Postal
29	70	70	29649
Cód. Vía	Tipo de vía	Nombre de vía	Número
445	CL		letra
0	00		Núm 2
Kilómetro	Bloque	Esc.	Planta
0			Puerta
0			Texto de dirección
0			Ap. Correos
Nombre de Provincia	Nombre de Municipio	Código y Porcentaje del Derecho	
MLAAGA	MLAAS	Propiedad plena	50
Fecha alteración	Complemento de titularidad	Ausencia del NIF	NIF del cónyuge
/ /			NIF de la C.B.
Tipo Expt.	Alteración	Expt. DGC	Año DGC
CNTA	20241120	38764151998	2024
		Expt. Entidad	Año Ent.
		38764151	2024
		Ent.	642

Cargo 1 de 1

Ver finca en Sede Electrónica

Nuevo

Eliminar

Salir

[15] - Cargo [Consulta de Base de datos Catastral]

Ref. Cat. 1	Ref. Cat. 2	Cargo	D.C.	Nº D.H.	Nº Fijo	Clase U.C.	Cod. Paraje	Paraie	Cod. Vía	Sigla	Nombre Vía	Nº Letra	Nº 2 Letra 2
1616321	VF0711N	1	JB	0	10032219	UR	0		105	CL	JUAN FERNANDEZ F	8	0

Titulares

Comunidad de Bienes

Representante

Valores

NIF

☒ DC ☐ Acceso a Terceros

Apellidos y Nombre

LOZANO VAZQUEZ ANTONIO

Delegación (MEH)

29

Municipio (DGC)

94

Municipio (INE)

94

Cód. Postal

29740

Nombre de la entidad menor

TORRE DEL MAR

Cód. Vía

724

Tipo de vía

Nombre de vía

Número

14

letra

0

Núm. 2

0

letra 2

Kilómetro

0

Bloque

Esc.

Planta

Puerta

Texto de dirección

Ap. Correos

Nombre de Provincia

MÁLAGA

Nombre de Municipio

VELEZ-MÁLAGA

Código y Porcentaje del Derecho

Propiedad plena

50

Fecha alteración

/

/

Complemento de titularidad

Ausencia del NIF

NIF del cónyuge

NIF de la C.B.

Tipo Expt.

CNTA

Alteración

20241120

Expt. DGC

38764151998

Año DGC

2024

Expt. Entidad

38764151

Año Ent.

2024

Ent.

642

Total de Registros:

1

Informe

Ver Finca

Sumar Coef.

Borrar

Insertar N

Insertar

Cargos

Cargo

1 de 1

Ver finca en Sede Electrónica

Electrónica

Titulares

Apellidos y Nombre

SHEN DI HONG

LOZANO VAZQUEZ ANTONIO

Nuevo

Eliminar

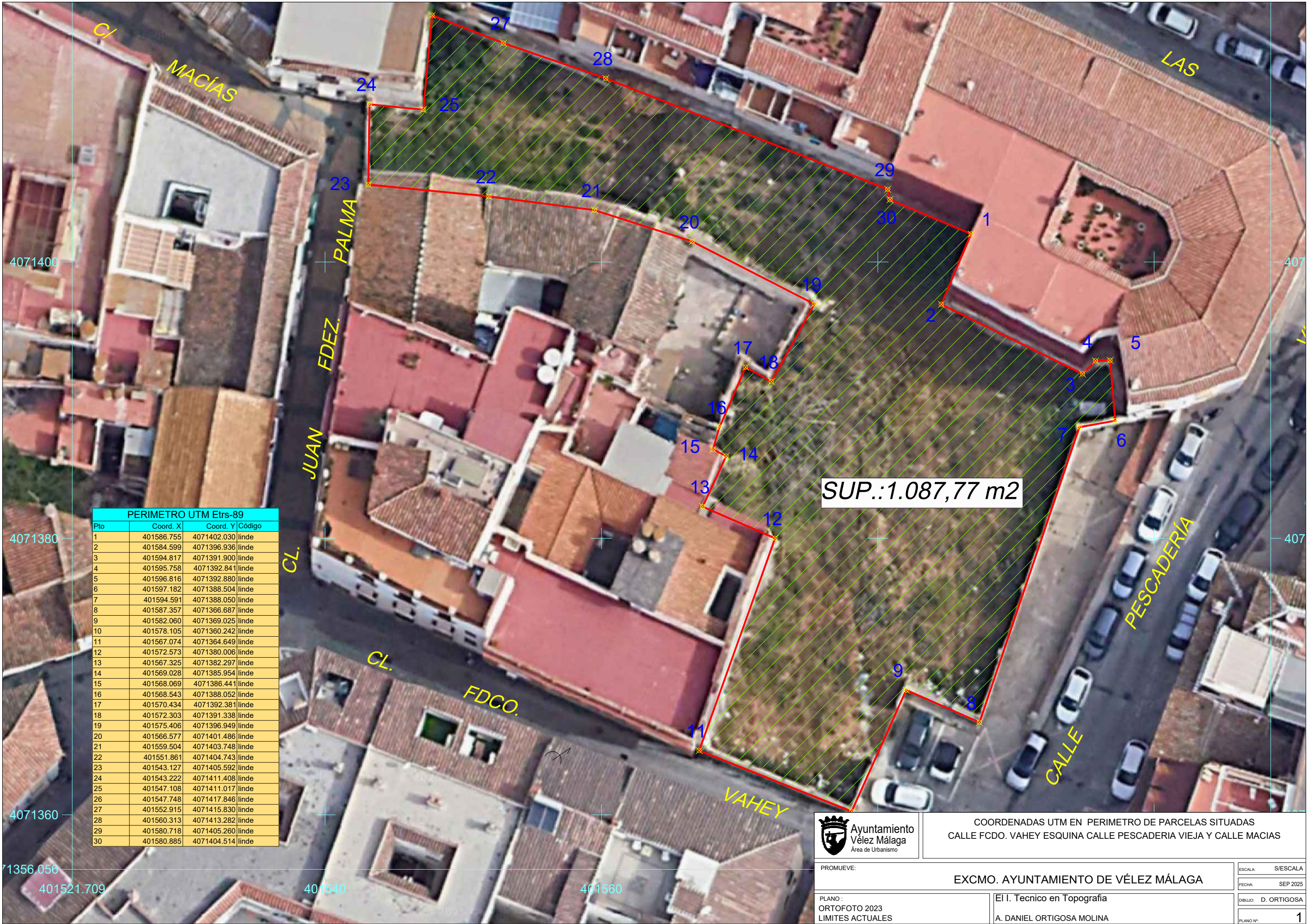


Salir



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Urbanismo y Arquitectura

5. Ubicación, coordenadas UTM y superficie de la Delimitación del Área de Reserva sobre fotografía aérea.



PERIMETRO UTM Etrs-89			
Pto	Coord. X	Coord. Y	Código
1	401586.755	4071402.030	linde
2	401584.599	4071396.936	linde
3	401594.817	4071391.900	linde
4	401595.758	4071392.841	linde
5	401596.816	4071392.880	linde
6	401597.182	4071388.504	linde
7	401594.591	4071388.050	linde
8	401587.357	4071366.687	linde
9	401582.060	4071369.025	linde
10	401578.105	4071360.242	linde
11	401567.074	4071364.649	linde
12	401572.573	4071380.006	linde
13	401567.325	4071382.297	linde
14	401569.028	4071385.954	linde
15	401568.069	4071386.441	linde
16	401568.543	4071388.052	linde
17	401570.434	4071392.381	linde
18	401572.303	4071391.338	linde
19	401575.406	4071396.949	linde
20	401566.577	4071401.486	linde
21	401559.504	4071403.748	linde
22	401551.861	4071404.743	linde
23	401543.127	4071405.592	linde
24	401543.222	4071411.408	linde
25	401547.108	4071411.017	linde
26	401547.748	4071417.846	linde
27	401552.915	4071415.830	linde
28	401560.313	4071413.282	linde
29	401580.718	4071405.260	linde
30	401580.885	4071404.514	linde



COORDENADAS UTM EN PERIMETRO DE PARCELAS SITUADAS
CALLE FDCO. VAHEY ESQUINA CALLE PESCADERIA VIEJA Y CALLE MACIAS

PROMUEVE:		EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA		ESCALA:	S/ESCALA
PLANO:		El I. Técnico en Topografía		FECHA:	SEP 2025
ORTOFOTO 2023		A. DANIEL ORTIGOSA MOLINA		DIBUJO:	D. ORTIGOSA
LIMITES ACTUALES				PLANO Nº:	1

C/
MACÍAS

LAS

Hogar del Pensionista

23
PALMA

FDEZ.

JUAN

CL.

CL.

FDCO.

VAHEY

PESCADERÍA

CALLE

SUP.:1.087,77 m2

PERIMETRO UTM Etrs-89			
Pto	Coord. X	Coord. Y	Código
1	401586.755	4071402.030	linde
2	401584.599	4071396.936	linde
3	401594.817	4071391.900	linde
4	401595.758	4071392.841	linde
5	401596.816	4071392.880	linde
6	401597.182	4071388.504	linde
7	401594.591	4071388.050	linde
8	401587.357	4071366.687	linde
9	401582.060	4071369.025	linde
10	401578.105	4071360.242	linde
11	401567.074	4071364.649	linde
12	401572.573	4071380.006	linde
13	401567.325	4071382.297	linde
14	401569.028	4071385.954	linde
15	401568.069	4071386.441	linde
16	401568.543	4071388.052	linde
17	401570.434	4071392.381	linde
18	401572.303	4071391.338	linde
19	401575.406	4071396.949	linde
20	401566.577	4071401.486	linde
21	401559.504	4071403.748	linde
22	401551.861	4071404.743	linde
23	401543.127	4071405.592	linde
24	401543.222	4071411.408	linde
25	401547.108	4071411.017	linde
26	401547.748	4071417.846	linde
27	401552.915	4071415.830	linde
28	401560.313	4071413.282	linde
29	401580.718	4071405.260	linde
30	401580.885	4071404.514	linde



COORDENADAS UTM EN PERIMETRO DE PARCELAS SITUADAS
CALLE FDCO. VAHEY ESQUINA CALLE PESCADERIA VIEJA Y CALLE MACIAS

PROMUEVE:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA	ESCALA:	S/ESCALA
PLANO:	CARTOGRAFIA MUNICIPAL LIMITES ACTUALES	FECHA:	SEP 2025
		DIBUJO:	D. ORTIGOSA
		PLANO Nº:	2

Coordenadas UTM

Pto	Coord. X	Coord. Y	Código
1	401586.755	4071402.030	linde
2	401584.599	4071396.936	linde
3	401594.817	4071391.900	linde
4	401595.758	4071392.841	linde
5	401596.816	4071392.880	linde
6	401597.182	4071388.504	linde
7	401594.591	4071388.050	linde
8	401587.357	4071366.687	linde
9	401582.060	4071369.025	linde
10	401578.105	4071360.242	linde
11	401567.074	4071364.649	linde
12	401572.573	4071380.006	linde
13	401567.325	4071382.297	linde
14	401569.028	4071385.954	linde
15	401568.069	4071386.441	linde
16	401568.543	4071388.052	linde
17	401570.434	4071392.381	linde
18	401572.303	4071391.338	linde
19	401575.406	4071396.949	linde
20	401566.577	4071401.486	linde
21	401559.504	4071403.748	linde
22	401551.861	4071404.743	linde
23	401543.127	4071405.592	linde
24	401543.222	4071411.408	linde
25	401547.108	4071411.017	linde
26	401547.748	4071417.846	linde
27	401552.915	4071415.830	linde
28	401560.313	4071413.282	linde
29	401580.718	4071405.260	linde
30	401580.885	4071404.514	linde





SUPERFICIE DE LA DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE RESERVA.

	MEDICION CATASTRAL (M2)	MEDICION REGISTRAL (M2)	MEDICIÓN SOBRE ORTOFOTO (M2)
FINCA 1	368	150	
FINCA 2	49	-----	
FINCA 3	379	396	
FINCA 4	341	265	
TOTAL	1137		1087,77

De la medición realizada del Área de reserva digitalmente sobre fotografía aérea, se estima una medición de 1.087,77 m² de suelo, mientras que la suma de las superficies catastrales asciende a 1.137 m² suelo.

No obstante, cuando se realice la obtención de los terrenos, se deberá producir el deslinde entre vecinos y la correcta medición de cada una de las parcelas.

Firmado digitalmente por: RAFAEL
PELAEZ MARTIN - DNI 25067334W
Fecha y hora: 20.10.2025 11:44:16

Fdo. Rafael Peláez Martín.
Jefe de los servicios técnicos y administrativos de
Urbanismo del Excmo. Ayto. de Vélez-Málaga.



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Urbanismo y Arquitectura

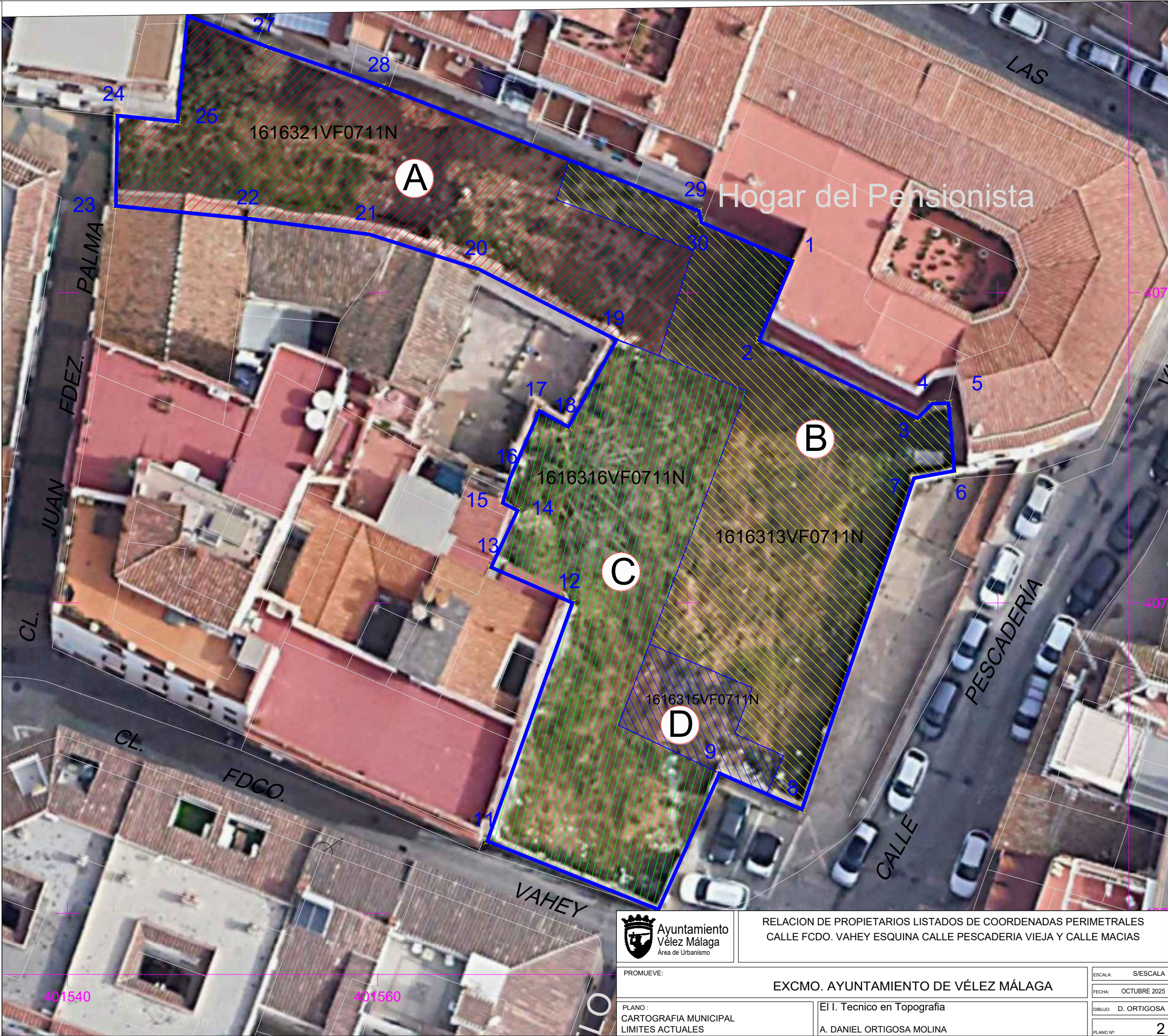
6. UTM Parcelas y relación de propietarios colindantes del Área de Reserva.

PARCELA A 1616321VF0711N		
Vértice	Coord X	Coord Y
1	401572.345	4071408.552
2	401560.313	4071413.282
3	401552.915	4071415.830
4	401547.748	4071417.846
5	401547.108	4071411.017
6	401543.222	4071411.408
7	401543.127	4071405.592
8	401551.861	4071404.743
9	401559.504	4071403.748
10	401566.577	4071401.486
11	401574.816	4071397.252
12	401574.820	4071397.260
13	401577.060	4071396.360
14	401578.140	4071395.930
15	401580.330	4071402.730
16	401571.530	4071405.990
SUPERFICIE 333,997 m2		
PROPIETARIO SHEN DI HONG Y OTROS TITULARES		

parcela B 1616313VF0711N		
Vértice	Coord X	Coord Y
1	401596.816	4071392.880
2	401595.758	4071392.841
3	401594.817	4071391.900
4	401584.599	4071396.936
5	401586.755	4071402.030
6	401580.885	4071404.514
7	401580.718	4071405.260
8	401572.345	4071408.552
9	401571.530	4071405.990
10	401580.330	4071402.730
11	401578.140	4071395.930
12	401583.760	4071393.670
13	401577.540	4071377.360
14	401580.880	4071375.930
15	401584.150	4071374.540
16	401583.420	4071372.600
17	401583.040	4071371.580
18	401584.380	4071370.970
19	401586.180	4071370.150
20	401585.086	4071367.689
21	401587.357	4071366.687
22	401594.591	4071388.050
23	401597.182	4071388.504
SUPERFICIE 364,178 m2		
PROPIETARIO SALIDO SALTO MARIA CARMEN		

PARCELA C 1616316VF0711N		
Vértice	Coord X	Coord Y
1	401583.760	4071393.670
2	401578.140	4071395.930
3	401577.060	4071396.360
4	401575.406	4071396.949
5	401572.303	4071391.338
6	401570.434	4071392.381
7	401568.543	4071388.052
8	401568.069	4071386.441
9	401569.028	4071385.954
10	401567.325	4071382.297
11	401572.573	4071380.006
12	401567.074	4071364.649
13	401578.105	4071360.242
14	401582.060	4071369.025
15	401575.540	4071372.130
16	401577.540	4071377.360
SUPERFICIE 339,003 m2		
PROPIETARIO ALVAREZ CANTALEJO RODOLFO Y OTROS		

PARCELA D 1616315VF0711N		
Vértice	Coord X	Coord Y
1	401584.380	4071370.970
2	401583.040	4071371.580
3	401583.420	4071372.600
4	401584.150	4071374.540
5	401580.880	4071375.930
6	401577.540	4071377.360
7	401575.540	4071372.130
8	401582.060	4071369.025
9	401585.086	4071367.689
10	401586.180	4071370.150
SUPERFICIE 50,506 m2		
PORPIETARIO CARZORLA CANO DIEGO		



PROMUEVE:

RELACION DE PROPIETARIOS LISTADOS DE COORDENADAS PERIMETRALES
CALLE FDCO. VAHEY ESQUINA CALLE PESCADERIA VIEJA Y CALLE MACIAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA

PLANO :
CARTOGRAFIA MUNICIPAL
LIMITES ACTUALES

El I. Tecnico en Topografia
A. DANIEL ORTIGOSA MOLINA

ESCALA:	S/ESCALA
FECHA:	OCTUBRE 2025
DIBUJO:	D. ORTIGOSA
PLANO Nº:	2

CERTIFICACIÓN CATASTRAL
DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 1616316VF0711N0001XB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL FEDERICO VAHEY 4 Suelo 29700 VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif.

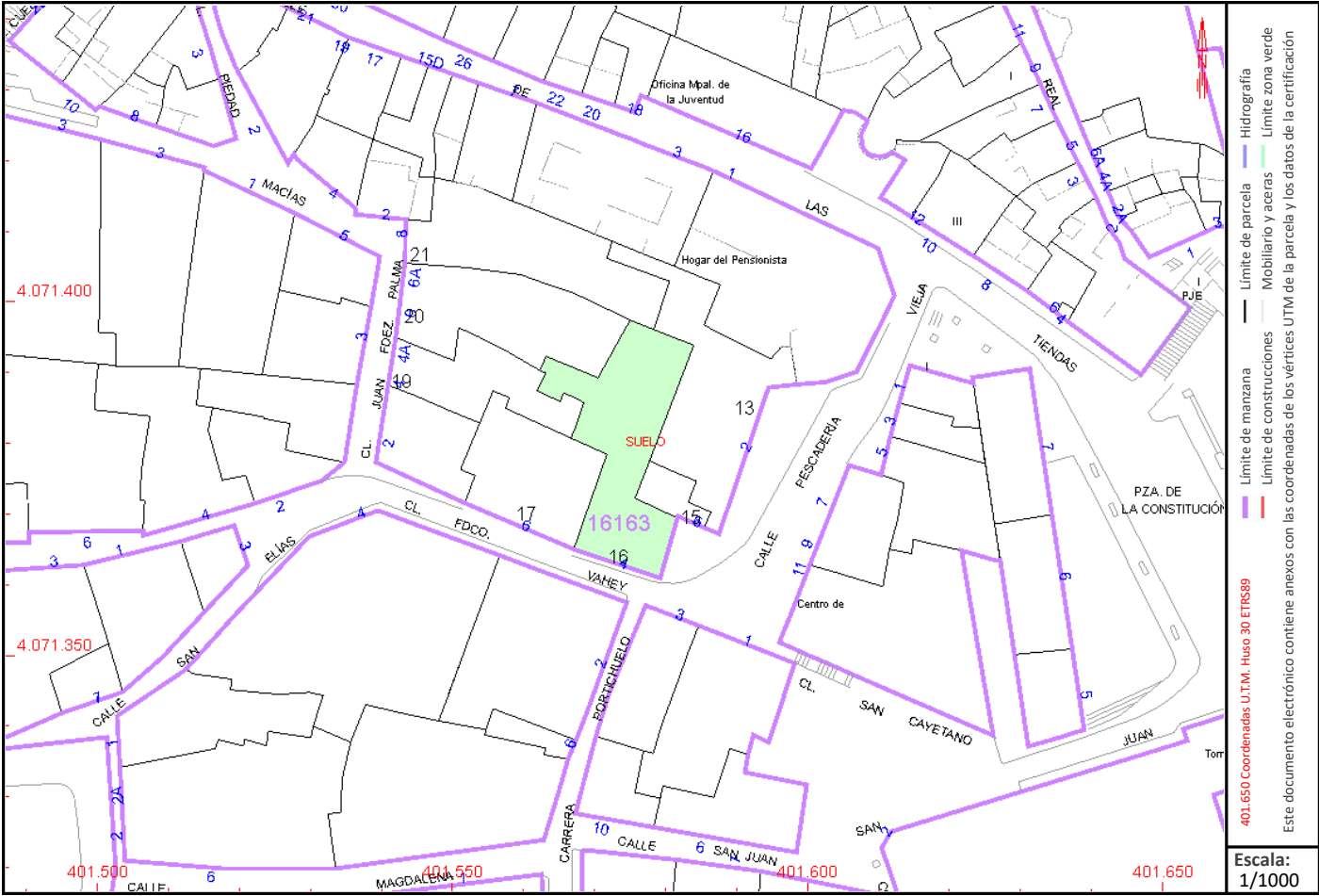
Valor catastral: [2025] 313.402,55 €
Valor catastral suelo: 313.402,55 €
Valor catastral construcción: 0,00 €

Titularidad:

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio
ALVAREZ CANTALEJO RODOLFO	05373695K	16,66% de propiedad	
CHICANO HERRERA JUAN MANUEL [HEREDEROS DE]	25109093Q	66,66% de propiedad	
CANTALEJO MARTINEZ MARIA ANGELES [HEREDEROS DE]	00071524V	16,66% de propiedad	

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 379 m2



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA [MALAGA]

Finalidad: OTROS

Fecha de emisión: 01/10/2025

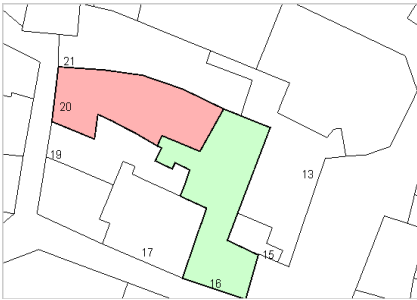


CERTIFICACIÓN CATASTRAL

DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 1616316VF0711N0001XB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 1616320VF0711N0001IB
Localización: CL JUAN FERNANDEZ PALMA 6
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
IGLESIAS SEGARRA CRISTOBAL	20196028G	



Referencia catastral: 1616317VF0711N0001IB
Localización: CL FEDERICO VAHEY 6
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
REINA GONZALEZ JOSE CARLOS	74797813L	



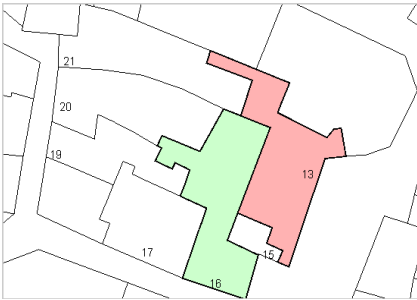
Referencia catastral: 1616319VF0711N-----
Localización: CL JUAN FERNANDEZ PALMA 4
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS		



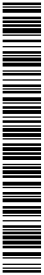
Referencia catastral: 1616315VF0711N0001DB
Localización: CL PESCADERIA VIEJA 6
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
CAZORLA CANO DIEGO	24956406A	



Referencia catastral: 1616313VF0711N0001KB
Localización: CL PESCADERIA VIEJA 2
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
SALIDO SALTO MARIA CARMEN	24990854C	



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 1616316VF0711N0001XB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 1616321VF0711N0001JB

Localización: CL JUAN FERNANDEZ PALMA 8
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
SHEN DI HONG	42206155M	

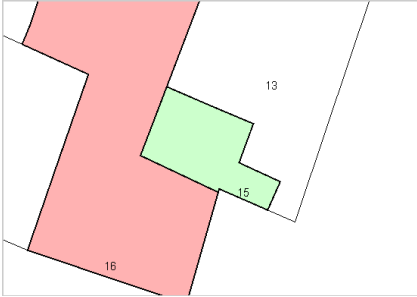


CERTIFICACIÓN CATASTRAL

DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 1616315VF0711N0001DB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 1616316VF0711N0001XB

Localización: CL FEDERICO VAHEY 4
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
ALVAREZ CANTALEJO RODOLFO	05373695K	

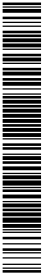


Referencia catastral: 1616313VF0711N0001KB

Localización: CL PESCADERIA VIEJA 2
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
SALIDO SALTO MARIA CARMEN	24990854C	

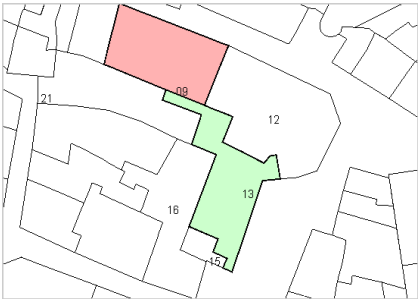


CERTIFICACIÓN CATASTRAL

DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 1616313VF0711N0001KB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES

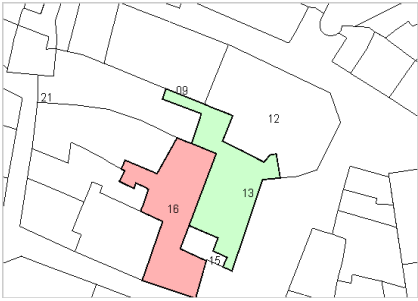


Referencia catastral: 1616309VF0711N0001OB

Localización: CL TIENDAS LAS 9
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
MUÑOZ DIAZ ANA MARIA	52573954W	



Referencia catastral: 1616316VF0711N0001XB

Localización: CL FEDERICO VAHEY 4
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
ALVAREZ CANTALEJO RODOLFO	05373695K	

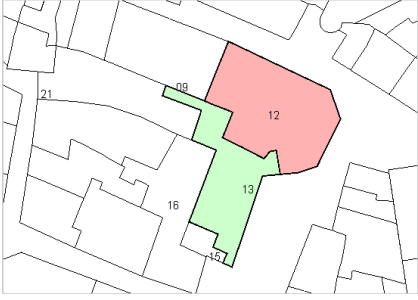


Referencia catastral: 1616315VF0711N0001DB

Localización: CL PESCADERIA VIEJA 6
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
CAZORLA CANO DIEGO	24956406A	

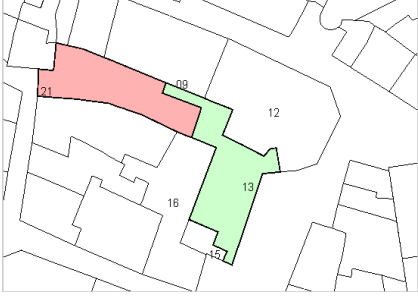


Referencia catastral: 1616312VF0711N0001OB

Localización: CL TIENDAS LAS 1
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
D.P. TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Q2919003J	

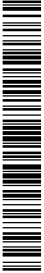


Referencia catastral: 1616321VF0711N0001JB

Localización: CL JUAN FERNANDEZ PALMA 8
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
SHEN DI HONG	42206155M	



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 1616321VF0711N0001JB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL JUAN FERNANDEZ PALMA 8 Suelo 29700 VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif.

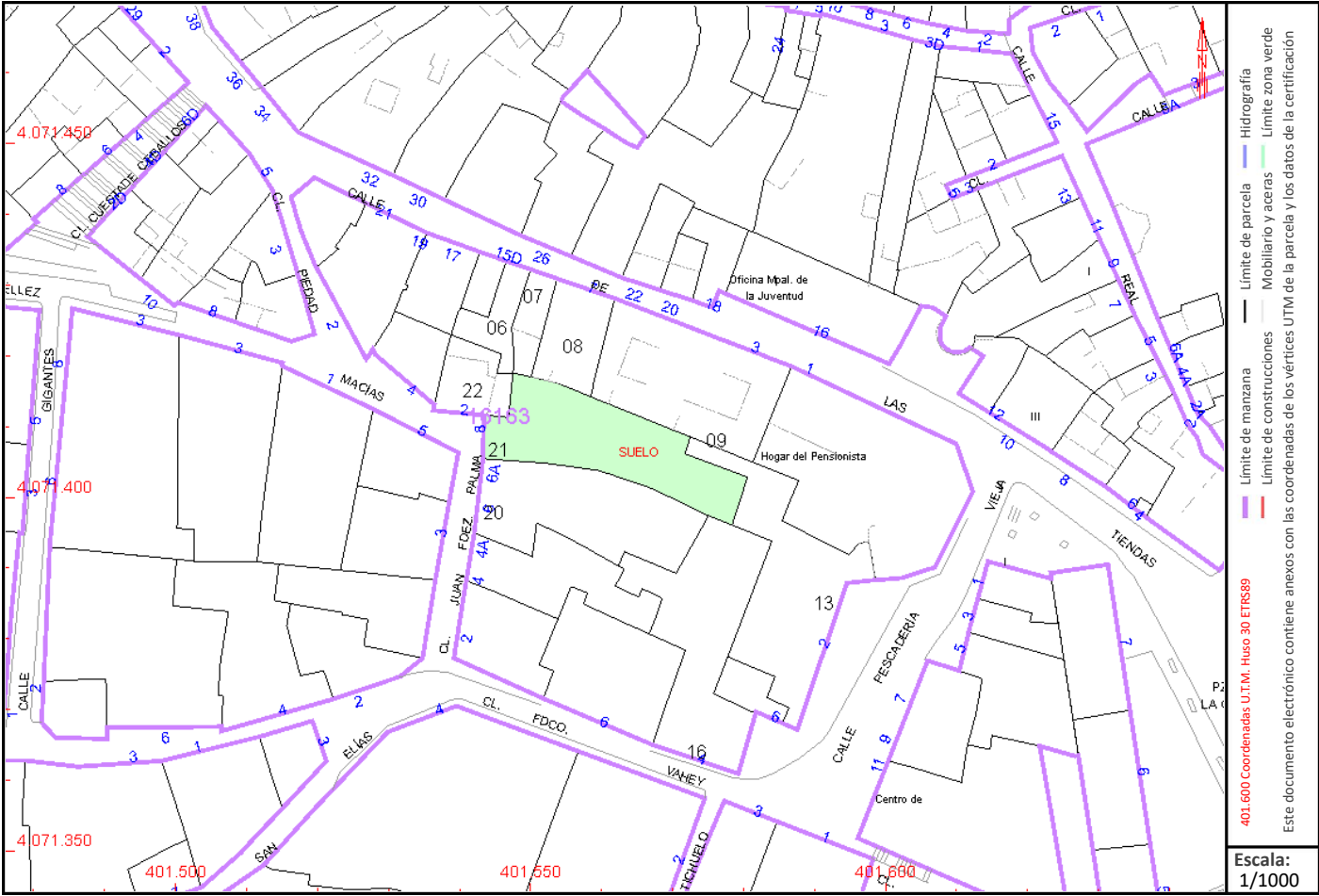
Valor catastral: [2025]	256.345,09 €
Valor catastral suelo:	256.345,09 €
Valor catastral construcción:	0,00 €

Titularidad:

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio
SHEN DI HONG	42206155M	50,00% de propiedad	
LOZANO VAZQUEZ ANTONIO	28485928Z	50,00% de propiedad	

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 341 m2



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA [MALAGA]

Finalidad: otros

Fecha de emisión: 01/10/2025



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 1616321VF0711N0001JB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 1616320VF0711N0001IB
Localización: CL JUAN FERNANDEZ PALMA 6
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
IGLESIAS SEGARRA CRISTOBAL	20196028G	



Referencia catastral: 1616309VF0711N0001OB
Localización: CL TIENDAS LAS 9
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
MUÑOZ DIAZ ANA MARIA	52573954W	



Referencia catastral: 1616316VF0711N0001XB
Localización: CL FEDERICO VAHEY 4
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
ALVAREZ CANTALEJO RODOLFO	05373695K	



Referencia catastral: 1616313VF0711N0001KB
Localización: CL PESCADERIA VIEJA 2
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
SALIDO SALTO MARIA CARMEN	24990854C	



Referencia catastral: 1616308VF0711N-----
Localización: CL TIENDAS LAS 7
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal		
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS		



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 1616321VF0711N0001JB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 1616307VF0711N0001FB

Localización: CL TIENDAS LAS 13
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
FERNANDEZ GAMEZ MANUEL	74808272J	

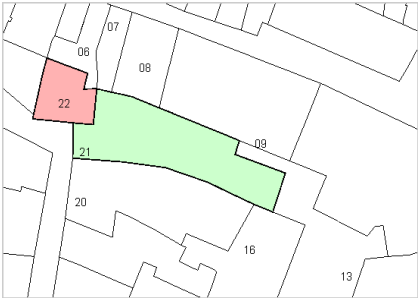


Referencia catastral: 1616306VF0711N0001TB

Localización: CL TIENDAS LAS 15
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
MARTIN CASCO ANGEL	24135397W	



Referencia catastral: 1616322VF0711N0001EB

Localización: CL JOSE TELLEZ MACIAS 2
VELEZ-MALAGA [VELEZ-MALAGA] [MÁLAGA]

Titularidad principal

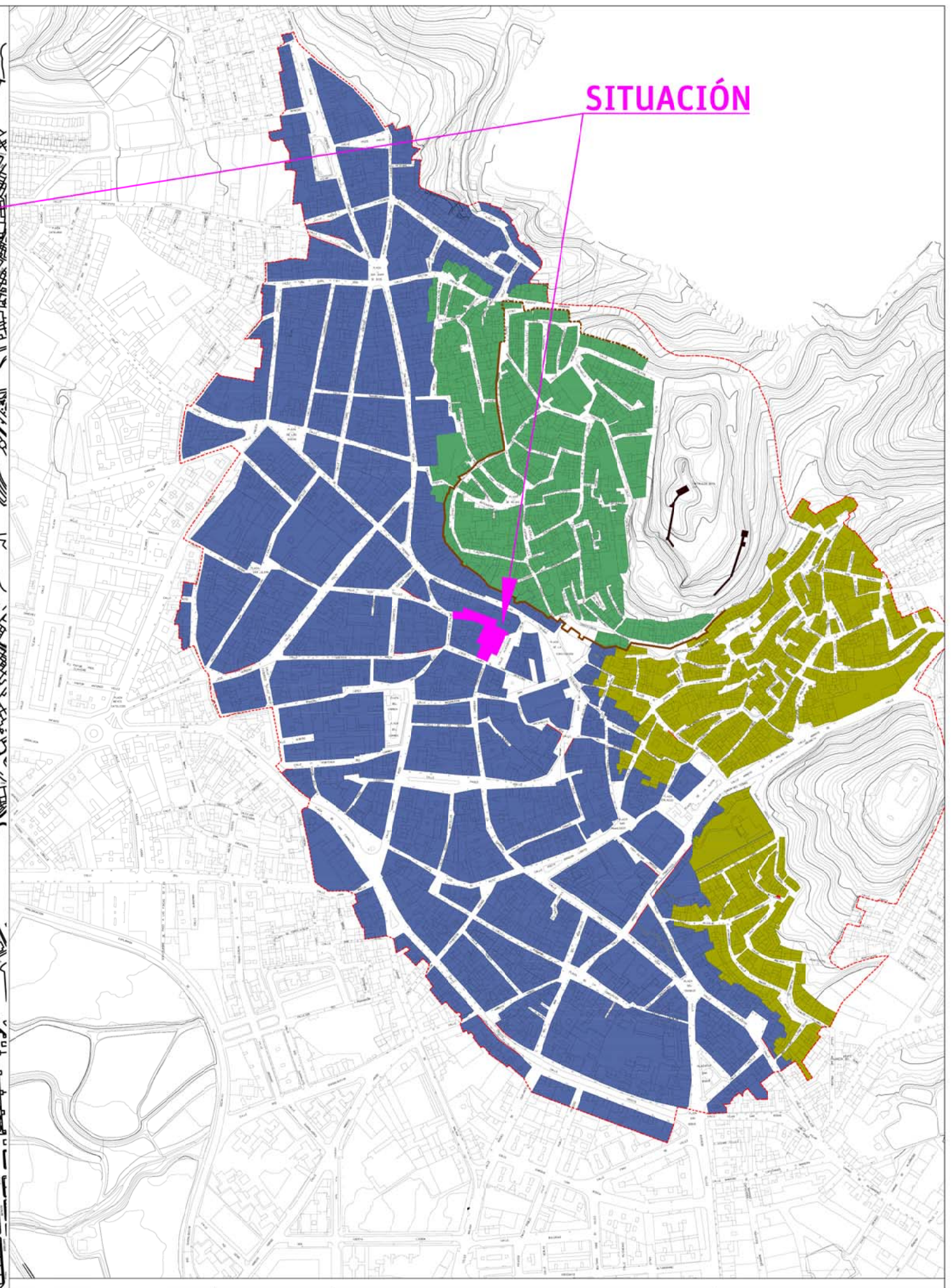
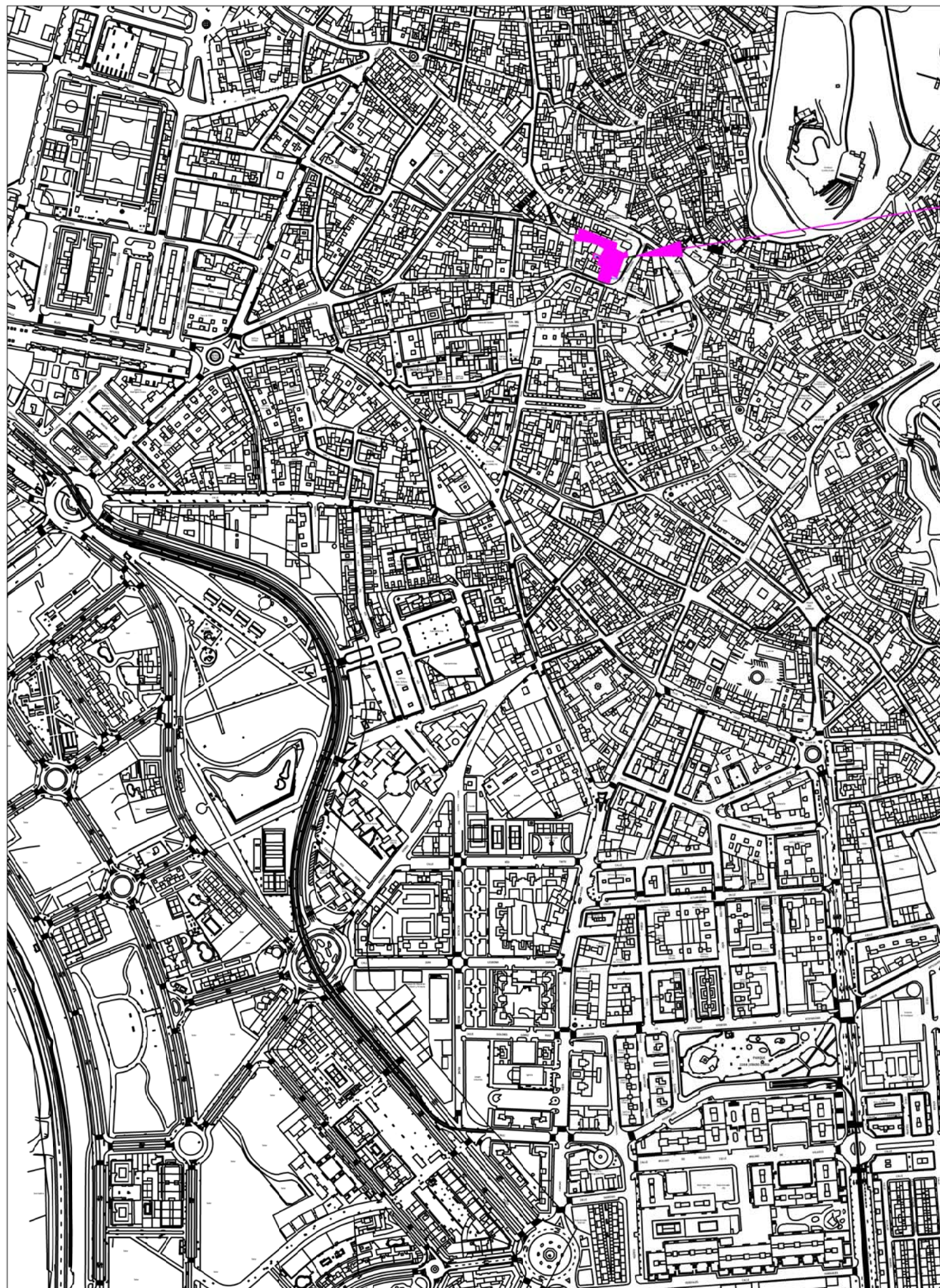
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
GOMEZ CABELLO ANTONIO	25112400B	





Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Urbanismo y Arquitectura

PLANOS.



PROYECTO DE:
Delimitación de área de reserva de terrenos para la ampliación de
Patrimonio Municipal de Suelo.

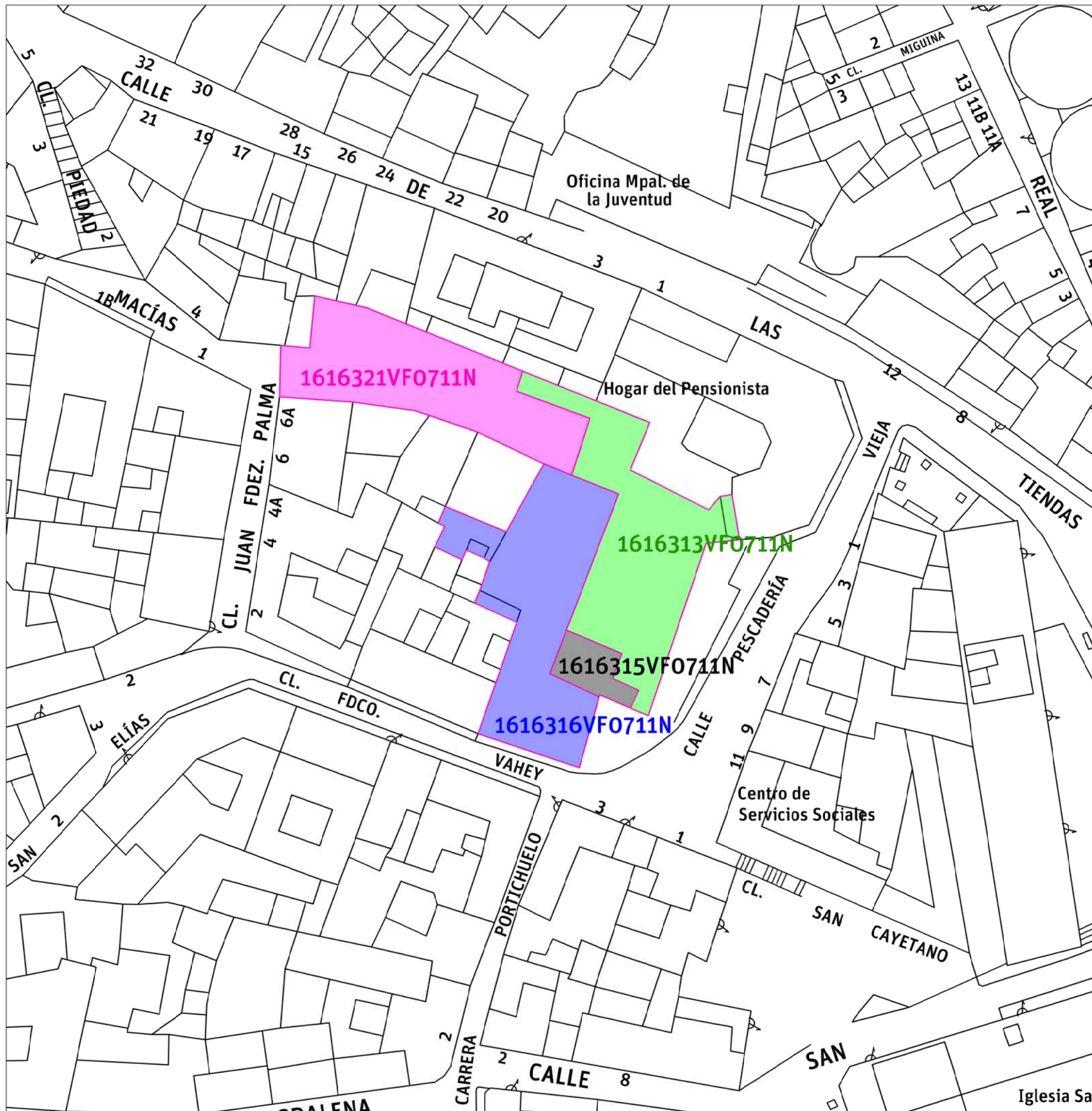
PLANO DE:
SITUACIÓN Y CLASIFICACIÓN PEPRI

ARQUITECTO MUNICIPAL
RAFAEL PELÁEZ MARTÍN

PLANO Nº: 1
ESCALA: varias
FECHA: Octubre 2025
DIBUJADO: AJGR

PROMUEVE:
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
ÁREA DE URBANISMO





Superficies Catastrales

Referencia 1616321VF0711N: 340'73 m2
Referencia 1616313VF0711N: 368'45 m2
Referencia: 1616316VF0711N: 379'19 m2
Referencia 1616315VF0711N: 49'16 m2

Total Superficie Catastral: 1.137'53 m2

PROYECTO DE:
Delimitación de área de reserva de terrenos para la ampliación de
Patrimonio Municipal de Suelo.

PLANO DE:
PARCELARIO CATASTRAL

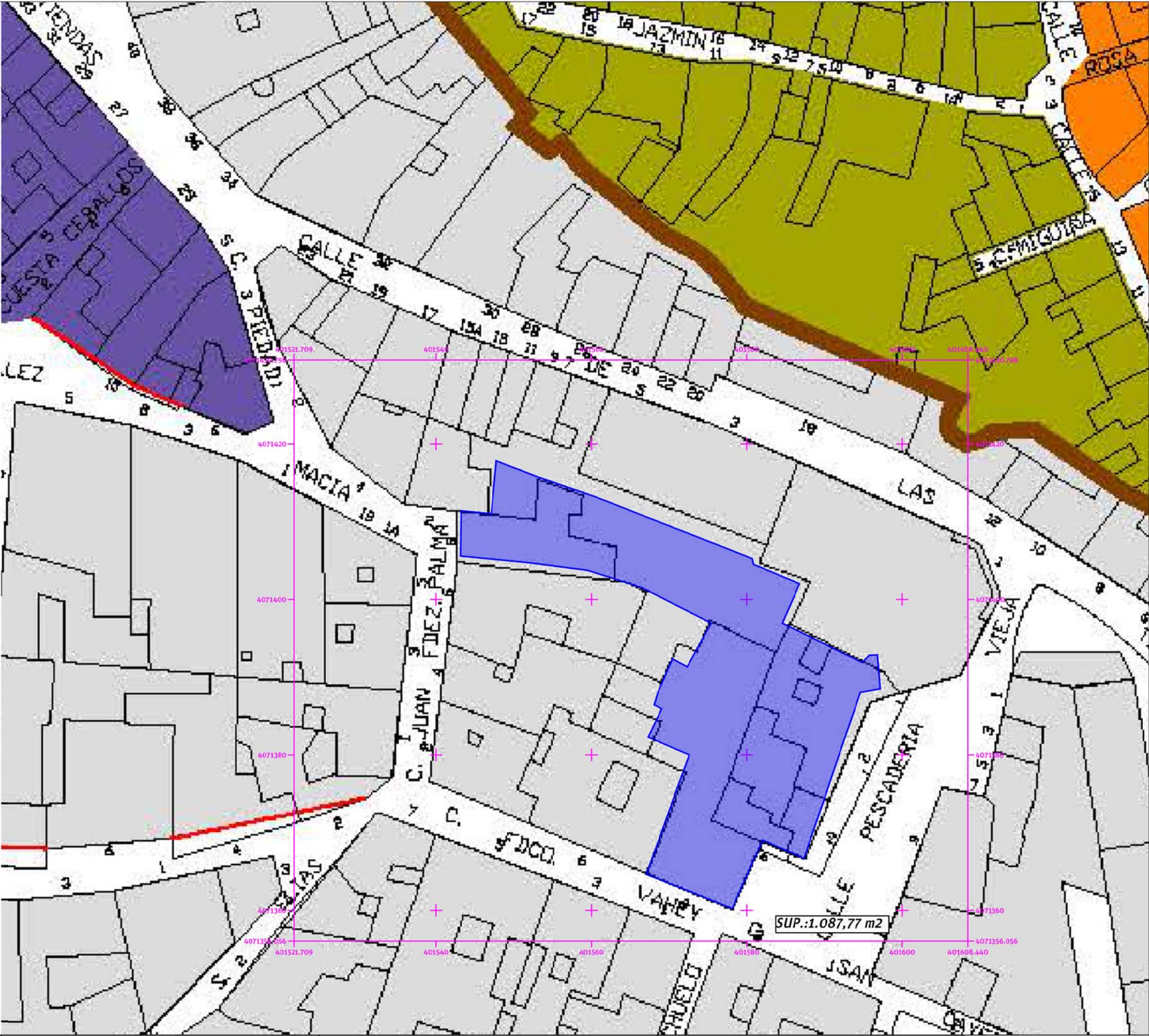
ARQUITECTO MUNICIPAL
RAFAEL PELÁEZ MARTÍN

PLANO Nº: 2
ESCALA: 1/500
FECHA: Octubre 2025
DIBUJADO: AJGR

PROMUEVE:
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
ÁREA DE URBANISMO



PERIMETRO UTM Etrs-89			
Pto	Coord. X	Coord. Y	Código
1	401586.755	4071402.030	linde
2	401584.599	4071396.936	linde
3	401594.817	4071391.900	linde
4	401595.758	4071392.841	linde
5	401596.816	4071392.880	linde
6	401597.182	4071388.504	linde
7	401594.591	4071388.050	linde
8	401587.357	4071366.687	linde
9	401582.060	4071369.025	linde
10	401578.105	4071360.242	linde
11	401567.074	4071364.649	linde
12	401572.573	4071380.006	linde
13	401567.325	4071382.297	linde
14	401569.028	4071385.954	linde
15	401568.069	4071386.441	linde
16	401568.543	4071388.052	linde
17	401570.434	4071392.381	linde
18	401572.303	4071391.338	linde
19	401575.406	4071396.949	linde
20	401566.577	4071401.486	linde
21	401559.504	4071403.748	linde
22	401551.861	4071404.743	linde
23	401543.127	4071405.592	linde
24	401543.222	4071411.408	linde
25	401547.108	4071411.017	linde
26	401547.748	4071417.846	linde
27	401552.915	4071415.830	linde
28	401560.313	4071413.282	linde
29	401580.718	4071405.260	linde
30	401580.885	4071404.514	linde



PROYECTO DE:
Delimitación de área de reserva de terrenos para la ampliación de Patrimonio Municipal de Suelo.

PLANO DE:
DELIMITACIÓN DE PARCELAS. UTM.
Base PEPRI Actuaciones Parque Inmobiliario

ARQUITECTO MUNICIPAL
RAFAEL PELÁEZ MARTÍN

PLANO Nº: 3
ESCALA: 1/500
FECHA: Octubre 2025
DIBUJADO: AJGR

PROMUEVE:
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
ÁREA DE URBANISMO





PROYECTO DE:
Delimitación de área de reserva de terrenos para la ampliación de
Patrimonio Municipal de Suelo.

PLANO DE:
ORTOFOTO

ARQUITECTO MUNICIPAL
RAFAEL PELÁEZ MARTÍN

PLANO Nº: 4
ESCALA: 1/500
FECHA: Octubre 2025
DIBUJADO: AJGR

PROMUEVE:
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
ÁREA DE URBANISMO

